



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del puesto de **Jefe/a Sección Retorno y Centros Riojanos (CS.013/26)**.

Consejería: 07.- CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y JUVENTUD

Órgano: 07.12.- DIRECCION GENERAL DE CULTURA

Centro: 07.12.05- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y CENTROS EN EL EXTERIOR

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicatario
Jefe/a Sección Retorno y Centros Riojanos	24	A1/A1	13.951,20 €	José Ignacio Gordillo Gutiérrez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2026/014938	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales		2026/0264535
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Director General			
2				